ACTA N2 DE LA JUNTA ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES PARA LA ELECCION INTERNA DE AUTORIDADES PARTIDARIAS, CONVOCADA PARA REALIZARSE EL 21 DE ABRIL DE 2024

En la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, siendo las 20:05 horas del día 16 de febrero de 2024, se reúnen en Av. de Mayo 633 7mo piso, los integrantes de la Junta Electoral designados para los comicios a realizarse el próximo 21 de abril de 2024.

Se encuentran presentes el Presidente de la Junta Electoral Rodrigo Guevara, el Secretario de Actas Maximiliano Carlinis, la cra. Vanesa Papuzinski y la cra. Ludmila Sara Rybka Annunziata. Contando con quorum suficiente para sesionar Conforme el cronograma electoral, en la fecha ha concluido el plazo para la formulación de observaciones al Padrón Provisorio para los comicios convocados por la Junta Directiva. El Presidente de la Junta Electoral Rodrigo Guevara, informa que habiéndose transcurrido el plazo se recibió una nota el día 15 de febrero firmada por el apoderado de la corriente de Opinión Pluralismo Federal (PF), cro. Hernán Arce DNI 29.535.989, donde se solicita la incorporación de 148 afiliados/as al Padrón Definitivo, indicando que los mismos son afiliados de larga data y militancia que, por razones aún desconocidas, no se encuentran en el padrón suministrado por la Justicia con competencia electoral, comprometiéndose a aportar las fichas de afiliación y documentación de las mismas obrante en los archivos partidarios. Luego del análisis de la nota y el cotejo de ella juntamente con el padrón provisorio, así como la consulta a la Secretaria Administrativa respecto de la existencia en los archivos partidarios de las fichas de los compañeros sobre los que se solicita su incorporación, se considera que las incorporaciones solicitadas se refieren puntualmente a afiliados/as en el distrito, y que dado el número de incorporaciones no se afecta la cantidad de cargos de congresales a elegir por cada Centro, por lo que se resuelve por unanimidad las incorporaciones adjuntadas como anexo.

De esta forma en el marco establecido por la Carta Orgánica y el artículo 1ro del reglamento electoral, resulta aprobado por unanimidad el Padrón Definitivo para las elecciones internas partidarias.

1

Seguidamente, el compañero Presidente de la Junta Electoral Rodrigo Guevara, informa que, habiéndose cumplido el plazo de presentación de listas previsto en el cronograma electoral, dispuesto en el Acta N1, se recibió en el día de la fecha a las 16 hs una presentación efectuada por la Corriente de Opinión Pluralismo Federal (PF) representada por el Apoderado Titular Hernan Arce y su suplente Aldo Gallotti acompañando una lista bajo la denominación "UNIDAD DE LOS SOCIALISTAS PORTEÑOS".

Posteriormente se controla la presentación recibida observando la existencia de los avales y las aceptaciones de candidaturas certificadas, su correspondiente fotocopia de DNI y los requisitos previstos en la Carta Orgánica para las distintas candidaturas. Concluido el mismo, La Junta Electoral no encuentra errores, inconsistencias, ni incompatibilidades en la presentación efectuada que cuenta con los avales debidamente certificados y que superan los requeridos estatutariamente.

Se adjunta a la presente acta copia de la presentación de la Lista "UNIDAD DE LOS SOCIALISTAS PORTEÑOS".

Acto seguido se resuelve fijar como fecha de la próxima reunión el día 21 de febrero de 2024 a las 19hs.

Siendo las 22:00 hs y sin más temas que tratar se da por terminada la reunión.

